

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, En Ultramar, etc.

EL ECO DE ESPAÑA

PERIÓDICO MODERADO.

AÑO III.

MADRID.-Domingo 29 de Diciembre de 1872

NÚM. 879.

LA MARINA.

Se conviene generalmente en que las reformas proyectadas para las Antillas conducen directamente a la pérdida de aquellas posesiones españolas.

El Sr. Sickles, que, como buen anglo-americano, debe de conocer bien el asunto, ha manifestado, antes de ahora, su opinión, bien clara y fundada: en una comunicación al presidente de los Estados Unidos: nuestros lectores conocen el significativo párrafo en que hablaba de la cuestión de Cuba y decía que, una vez efectuada la abolición de la esclavitud, los actuales propietarios de esclavos no tendrán interés en oponerse a la independencia de la isla.

Cuántas razones pudieran exponerse para demostrar lo único que puede demostrarse de priori, ó sea la probabilidad y aun casi seguridad que la pérdida de aquellas inapreciables islas será la consecuencia necesaria y la recompensa que España obtenga por las reformas que se proyectan y hay empeño en introducir, nada significaría en comparación de la seguridad absoluta y del íntimo y profundo convencimiento que se tiene en las Antillas de que la hora suprema para la dominación española ha sonado en el momento en que se hayan realizado las reformas y llevado a aquellas posesiones todos los elementos de independencia.

En el caso de una guerra marítima con cualquiera de las principales potencias de Europa, sería un delirio pensar que podríamos oponer nunca con probabilidades de ventaja fuerzas regulares que compitiesen con las poderosas que se presentarían delante de nuestros puertos: por grande esfuerzo que quisiesen hacer media docena de fragatas, no pasaría de ser un sacrificio tan estéril como generoso, pues sucumbirían ante la superioridad del número.

Para el Archipiélago filipino, es bien sabido que no se ha necesitado ni se necesita otra escuadra que dos ó tres buques de una importancia relativa y una escuadrilla de fuerzas sutiles, de lanchas cañoneras que bastan y sobran para perseguir y destruir los pancos de los piratas.

En cuanto á la marina mercante, no hay para qué decir que su principal ocupación es la navegación á las Antillas y casi exclusivamente á la isla de Cuba. Las islas Filipinas pudieran ser un gran veneno que explotara la marina mercante, con especialidad si mejorasen las condiciones del pasaje del istmo, hoy todavía caro para nuestros buques de vela; pero además de las grandes dificultades de la nave-

gacion por el cabo, aquellas islas están todavía sin explotar y no parece que se haga ni intente hacerse nada para ponerlas en beneficio.

Con los puertos de Europa es y será muy escaso nuestro tráfico, mientras no se reformen los tratados de comercio, que oponen un poderoso obstáculo á la introducción de nuestros frutos. En Inglaterra no podemos competir con Francia para la introducción de nuestros vinos, muy superiores á los franceses, porque á ello se oponen las tarifas, altamente desventajosas para nosotros, pues se toma por base la mayor ó menor graduación de los vinos. En cuanto á la exportación de primeras materias, minerales y vegetales, la hacen en su mayor parte buques extranjeros, especialmente ingleses, estando por ello de más para el efecto la marina mercante nacional.

Se ve, pues, que perdidas las Antillas, la marina de guerra pierde su objeto principal y la mercante su gran mercado de importación y exportación. Una y otra irán cayendo poco á poco, ó más bien, caerán de repente para no volverse á levantar. Si continuasen los radicales, la caída de la guerra sería poco menos que repentina: son muy amigos de las economías y así como han tratado de suprimir el ejército y le habrían suprimido definitivamente si los carlistas y republicanos no le hubiesen demostrado prácticamente que no podían pasar sin él, así también intentarían suprimir la marina de guerra, con tanta mayor razón y facilidad cuanto que podrán demostrar que carece de objeto, desde el momento que no tiene que atender á la defensa de posesiones que ya no nos pertenecerán.

Por lo que hace á la mercante, no habrá necesidad de suprimirla, dejando á su cuidado que muera en la postura y tiempo que más viere conveniente. No habrá que transportar nada y los barcos permanecerán mecidos en los puertos hasta que un caritativo huracán los haga astillas contra los muelles ó rocas inmediatas. Entonces podrán plantearse de lleno las teorías radicales sin esfuerzo alguno y con la mayor naturalidad y sencillez: de hecho quedarán abolidas las matriculas de mar, pues no habrá por qué ni para qué reemplazar tripulaciones.

¿No es verdad que es una gloriosa perspectiva la que se presenta, si se admiten como probables las consecuencias, que en las Antillas se tienen por seguras, de las reformas proyectadas? Mendez Nuñez dijo al frente de Valparaíso que más quería honra sin barcos que barcos sin honra: si las Antillas se pierden, se habrán perdido la honra y los barcos, todo junto. Entonces tendremos una falange de marinos honorarios, á quienes se podrá dar colocación en la escuadra de reales falanx del Tajo, anclada junto al jardín del Príncipe en Aranjuez, y en la que se forme en el estanque del Retiro, para proteger á Madrid de una invasión de buques enemigos por el Manzanares.

¿Qué perspectiva! ¿Qué magnífico resultado!

M. THIERS.

Y LA COMISION DE LOS TREINTA.

Ayer ha debido verificarse en el palacio del Eliseo en París, una conferencia entre el presidente de la república francesa y la primera subcomisión de los treinta. Tiempo era; porque la situación se iba complicando en términos que se acercaba á la ridiculez.

¿Habrá comprendido por fin M. Thiers que, habiéndose provocado la crisis ministerial por el Mensaje, al autor de este corresponde tomar la iniciativa de las reformas que se creen necesarias en dicho documento? Así debemos

creerlo á ser cierto el anuncio de esta conferencia que debemos á la Agencia Havas, y cuando ya se había asegurado por varios diarios franceses que M. Thiers había «hecho entender» que no entraría en relaciones con la citada subcomisión hasta que ella no hubiera hallado la fórmula de un proyecto constitucional.

Desgraciadamente, un párrafo de una carta dirigida desde París á La Independencia Belga, nos inspira algún recelo acerca de nuestra esperanza, del cual se ocupan con fruición los amigos del presidente de la república.

El autor de la correspondencia citada, hablando del estado de relaciones entre monsieur Thiers y la comisión de los treinta, dice poder afirmar «que la conciliación es más aparente que real; que hay tregua, suspensión de hostilidades; pero nada más» y cita en apoyo de su opinión estas graves palabras dirigidas por M. Thiers á una persona que había ido á visitarle: «La comisión quisiera que yo tomara la iniciativa en la presentación de las reformas que la Cámara le ha encargado examinar; pero yo no consentiré en ello. Cada uno debe representar su papel. Bastante he explicado mis ideas tanto en el Mensaje del 13 de Noviembre, como en la sesión de la Asamblea del 29 del mismo mes, y por último, ante la subcomisión el 16 del corriente. —Quiero ver venir á esos señores.»

No habríamos atribuido al anterior relato mayor importancia que la que generalmente concedemos á las miles anécdotas con que los corresponsales llenan las columnas de los periódicos extranjeros, si el cuidado particular con que ha acogido la prensa oficiosa francesa el párrafo del corresponsal de La Independencia Belga, que dejamos copiado, no llamara nuestra atención.

De todos modos, en el estado en que actualmente se encuentra la Francia, los diarios amigos de M. Thiers han cometido una insigne torpeza acogiendo con fruición el relato del corresponsal de La Independencia Belga, que podrá muy bien no ser cierto ni en el fondo ni en la forma; y en este caso, y hasta que se averigüe la exactitud de las palabras que se atribuyen á M. Thiers, gracias á la intemperancia de sus amigos, aparece este hombre de Estado obrando con cierta doblez.

Siempre se ha dicho que el exceso de celo es perjudicial.

LA REVOLUCION Y LA PROPIEDAD.

El importante y gravísimo asunto que sirve de epígrafe á este breve artículo ha dado materia á un precioso folleto titulado La revolución y la propiedad, debido á la erudita pluma de nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Juan Lopez Serrano.

El autor de este pequeño libro ha hecho un profundo estudio de la propiedad y de la revolución, sacando la triste consecuencia de que sólo dentro de sus páginas podrán coexistir un hecho que amenaza y un derecho escarmentado é indefenso. Porque, tiene razón el Sr. Lopez Serrano, no existe ejemplo, en tiempo ni país alguno, en que se haya puesto en duda la legitimidad de la propiedad, instinto natural del hombre, del niño y hasta del bruto. Estaba reservada la gloria de tan radical progreso á la revolución de Setiembre, tan menguada en su origen, como desatentada en su desarrollo y ruin en sus ínfimos propósitos.

El Sr. Lopez Serrano examina la propiedad desde su remoto origen; recorre los siglos pasados para contemplar el abuso que en la Edad Media se hacía de ese derecho, convirtiéndolo en una soberanía insostenible, y comparando aquellos con los tiempos presentes, pregunta:

he sabido por casualidad que vivías en este pueblo; por eso he venido. Yo ignoraba que estuvierais casado. ¿Esos dos niños son vuestros? Podéis estar orgulloso de ser padre de unas criaturas tan preciosas. —¡Oh! aún tengo que enseñaros otro tesoro; esos dos hermosos niños tienen una hermanita de dos años, que, si la memoria no me es infiel, se parece mucho á vos cuando érais niña.

Eduardo hablaba francamente, y no sentía ninguna emoción particular, porque desde su conversión había perdonado completamente á Marta.

El brazo de esta, por el contrario, temblaba terriblemente.

Avisada Mariana por sus hijos, aguardaba en el umbral de la puerta de su casa la visita que estos le habían anunciado, diciendo al mismo tiempo entre sí:

—¿Quién será esa señora?

—¡Mi querida amiga, la dijo Eduardo al llegar á la puerta, te presento á nuestra prima la señora marquesa de Chateaufort.

Mariana perdió el color; aunque tan buena, al cabo era mujer y tenía delante de sí á la que por tanto tiempo había poseído el corazón de su marido. Pero esta ansiedad duró poco; una cariñosa sonrisa de Eduardo le probó suficientemente que lo pasado había muerto para no resucitar jamás.

Marta entró en el salón, por cuyas anchas ventanas penetraba una frescura deliciosa, y con ella los suaves aromas de las flores del campo.

—¡Ah! exclamó Marta dejándose caer indolentemente en un sillón: ¿qué bien se está aquí!

Parecía que estaba rendida de cansancio.

—Con este calor, contestó Mariana que estaba bastante apurada para sacar una conversación cualquiera, con este calor debe sofocarnos vuestro traje de luto.

—No, contestó Marta; este traje me gusta porque me recuerda que soy libre, ¡libre! repitió con una energía salvaje. ¿Comprendéis vosotros el valor de esta palabra? No: para que os forméis una idea, de lo que hoy he pasado, sería preciso que hubiérais

«¡Hay en ninguna parte algún horno, algún molino feudal que suprimir! ¿Hay caza que no podamos matar cuando viva de nuestras tierras? ¿Hay otros censores, como no sea la multitud irritada, ó la dictadura que la represente? ¿Hay incapacidades de religión ó de nacimiento? ¿Hay otra desigualdad, que la del talento, que no se pueda imputar á la ley, ó á la fortuna, que se derive del derecho de propiedad? Ensayad ahora, si podéis, una noche del 4 de Agosto, erigid un altar de la patria, y decidnos ¡qué vais á llevar á él? Abusos. ¡Oh! ciertamente no faltan; pero algunos abusos sobre un altar de la patria erigido al aire libre es demasiado poco; es necesario llevar á él otras ofrendas.»

El folleto de nuestro amigo abraza, en sus reducidos límites, toda la cuestión social: la analiza bajo el punto de vista histórico y filosófico, sin contentarse con presentar toda la deformidad del mal, sino indicando el único remedio de salvación. «Nadie que sea cristiano, dice el Sr. Lopez Serrano, deja de desear para sí y sus semejantes el progreso y la libertad, porque el cristianismo es, desde su aparición en el mundo, ley de libertad y de progreso, y la civilización no es otra cosa que el progreso y la libertad. No olvidéis que todas las clases conservadoras, el pueblo que paga y sufre, aspiran al establecimiento de un Gobierno pacífico, en que se premie el mérito y no la osadía; en que el principio de autoridad sea un dogma y la revolución un imposible; en que se progrrese sin destruir y se illustre sin desmoralizar; en que se combata la impiedad y se enaltezca la religión.»

No es posible, sin copiarlo íntegro, analizar tan concienzudo trabajo, que merece los honores de ser leído por la galanura con que está escrito y la saludable enseñanza que contiene. Nuestros lectores lo hallarán en las principales librerías á un precio sumamente módico, pues su autor no se ha propuesto una mezquina especulación, sino propagar la noble idea que encierra en sus brillantes páginas.

Contestando El Gobierno á las indicaciones de El Imparcial, que cree ver conspiradores contra lo existente en todas partes, denuncia á varios, que suponemos serán vigilados por las autoridades, toda vez que son muy conocidos.

«Se conspira, dice el colega, contra los derechos individuales en general, y contra la seguridad personal especialmente, nombrando jefes ineptos que permiten á los carlistas pasarse por el Principado catalán, deteniendo trenes, secuestrando individuos, obrando contribuciones, etc.»

Se conspira contra la buena fe de los españoles, prometiéndoles lo que no se puede, ni se piensa cumplir, ni se cumple.

Se conspira contra los intereses y la moralidad del país, posponiendo y votando medidas financieras ruinosas para la Hacienda y el crédito público.

Se conspira contra el Rey, coaligándose con el partido republicano, adversario decidido de toda monarquía.

Se conspira contra la integridad patria, pretextando proyectos y proponiendo reformas que comprometen gravemente la existencia de nuestras provincias de Ultramar.

Se conspira contra la honra y el decoro de España, permitiendo ingerencias humillantes é imposiciones vergonzosas, cediendo á amenazas depresivas y haciendo en Madrid la política de John Bull y Jonathan.

Se conspira contra nuestro comercio y nuestra agricultura, cuyos principales mercados ultramarinos para los productos españoles se pretende perder ó arruinar.

Fuera de estos conspiradores y de tales conspiraciones, no conocemos otros.»

Ocupándose La Prensa del mismo asunto, conviene en que toda España conspira en nombre de la honra nacional; y para justificar su aserto de que la conspiración es general, denuncia los siguientes proyectos, que nada tienen

una tristeza indecible. La joven viuda había perdido la frescura de su tez; su frente estaba cubierta de arrugas; la canas iban asomando, ó mejor dicho, eran casi tantas como los demás cabellos, sus ojos estaban hundidos y rodeados de un cerco azul; creíanse los labios hacia abajo, sobre todo en los extremos de la boca; en una palabra, Marta, que pasaba poco de los 20 años, representaba 40.

Para que se verificara un cambio semejante, era preciso que aquella desventurada mujer hubiese sufrido hondos padecimientos.

—La abuelita quiere entrar, dijo una linda cabecita de niño que asomó por la puerta del salón.

Eduardo se levantó inmediatamente, y bajó corriendo los escalones del pórtico para ayudarla á subir.

—¡Siempre tan bueno! exclamó Marta, siguiéndole con la vista.

—¡Siempre tan bueno! repitió Mariana como si fuera el eco de la voz de la marquesa.

Marta, al oírlo, se volvió hacia ella y le dirigió una mirada iracunda.

—Sabéis, le dijo, que en otro tiempo debí yo casarme con el que es hoy vuestro esposo?

—Sí, contestó Mariana con dulzura.

—¿Me amaba con delirio? ¿Le habrá costado mucho trabajo consolarse?

—Mucho me consta.

—¿Y sabéis si se ha consolado efectivamente?

—Así lo creo; mejor dicho, estoy segura de ello. Eduardo me lo ha repetido muchas veces, y es hombre incapaz de engañar á nadie, y mucho menos á mí.

Marta volvió la cabeza á otro lado, y hubo un momento de silencio entre aquellas dos mujeres; Marta fué quien lo rompió.

—¿Vivis siempre aquí? preguntó.

—Siempre.

—¿Sois feliz?

Esta pregunta era, cuando ménos, muy particular. Mariana se contentó con sonreírse, pero aquella sonrisa decía más que muchas palabras.

de comun con la noble actividad del pueblo español:

«No es que se dice, sino que parece, que en altos círculos radicales se anuncia una crisis ministerial, á la que no son extraños los actuales ministros.

Parece también que los republicanos benévolos exigen inmediatamente esa modificación, que daría por resultado un Gabinete presidido por D. Nicolás María Rivero.

Este Sr. Rivero es el actual presidente del Consejo, es el que en cierta sesión solemne consintió ultrajar villanamente á los valientes defensores de la integridad del territorio, y en otra no ménos célebre, ahogó la voz de un diputado que se levantó á sostener la causa de la dignidad española.

Pero no es esto solo; se añade que se ha celebrado una misteriosa reunión de radicales y republicanos, de la que ha resultado el nombramiento de una trinidad militar, compuesta de los generales Pavia, Novillas y Contreras, que en determinado momento darán simultáneamente el grito de ¡viva la república!

Con estos rumores coinciden los de que, el nuevo ministerio exigiría á S. M. el Rey la abdicación de sus poderes en las actuales Cortes, que se constituirían inmediatamente en Convención.»

Dice La Tertulia, y lo dice en su primer artículo de fondo, en el número 345, año II, correspondiente al sábado 28 de Diciembre de 1872:

«El sabio y popular Rey Amadeo I...»

Como ayer era día de Inocentes, el periódico ministerial ha obsequiado á sus lectores con esa broma, que en cualquiera otro de los del año, ni aun en los de Carnaval, no hubieran podido resistir, á pesar de ser radicales.

El Imparcial, temiendo, sin duda, alguna salida por el estilo, había hecho esta prudentísima advertencia:

«Hoy es día de Inocentes. ¡Mucho ojo!»

Leemos en El Puente de Alcolea:

«Hemos oído asegurar de una manera cierta, que una de las reformas que se proyectaban en Puerto-Rico, ó de la que se aseguraba que había resolución tomada para llevarla á cabo, se aplaza indefinidamente: nos referimos á la separación de mandos en la pequeña Antilla, creándose una autoridad superior civil, á cuya reforma, si no es contrario en absoluto el nuevo ministro de Ultramar, por lo ménos ha hecho que se suspenda la resolución de llevarla á cabo inmediatamente.

Si el hecho es cierto, como parece, nos alegráramos de ello, y con nosotros cuantos presienten que han de ocurrir serias perturbaciones por la precipitación con que se trata de realizar todas las reformas en proyecto, no siendo la que ménos podía afectar la de la separación de mandos, que habría dividido la unidad que necesita la autoridad superior para salvar allí altos intereses.»

Nos parece que las ilusiones del colega han de ser muy en breve defraudadas. El Sr. Ruiz Zorrilla andará todo el camino, si se le da tiempo. En su conferencia con los representantes de la prensa dijo que su resolución de separar los mandos en Ultramar era irrevocable, y expuso los motivos en que la fundaba, poco lisonjeras en verdad para los generales españoles.

La Lucha, de Gerona, publica una lista de los individuos declarados prófugos por el cupo de aquella ciudad en el último sorteo, resultando de ello que estos han sido 23, es decir, cuatro mozos ménos de los que debían haber ingresado en caja.

Nos parece que el Gobierno no debe quedar descontento de Gerona.

Leemos en La Voz de Cádiz, del 26:

«Nos ha causado extrañeza, cuando es notorio que la opinión del vecindario de Cádiz es contraria á las reformas que se quieren llevar á Ultramar, que un colega radical de la plaza dice ayer que se están recogiendo firmas en una solicitud en pró de dichas reformas. Y más extrañamos todavía que si el colega tiene empeño en que se recojan esas firmas, no diga siquiera el sitio donde han de acudir los que quieran suscribir la expresada solicitud.

¿Será esto porque tal documento sea hasta para los mismos que firman una solicitud vergonzante?»

—¿Eduardo... quiero decir, vuestro esposo, va á Auch con frecuencia?

—Mi marido me acompaña siempre que yo voy á ver dos hermanitas mías que se están educando en un convento.

—Esa señora anciana, ¿es vuestra madre?

—Sí; esa señora es mi madre, y Eduardo se ha portado y se está portando con ella como pudiera haberlo el hijo más tierno y respetuoso.

—Eduardo no vuelve, dijo Marta con impaciencia. Eduardo no vuelve, y yo quiero despedirme de él.

Y así diciendo, se puso de pie.

—¿Con que os vais, prima? dijo Eduardo que entraba al mismo tiempo en el salón.

Ni Eduardo ni Mariana le dijeron una palabra para que se detuviera allí un poco más.

—Adios, dijo Marta dando la mano á su primo, y saludando á Mariana con una ligera inclinación de cabeza.

He cedido á un capricho al venir aquí, añadió en voz bastante alta para que pudiera ser oída, y he hecho muy mal. Más me hubiera valido no venir.

Y sin aguardar respuesta, entró precipitadamente en su carruaje.

La marquesa, antes de alejarse de aquellos sitios para siempre, sacó la cabeza y parte del cuerpo por la portezuela, y vió á Eduardo hablando con Mariana con mucha dulzura, y gruesos lagrimones de casta alegría corrían por sus hermosas mejillas.

Marta se volvió á sentar precipitadamente en el carruaje, y echándose hacia atrás y cubriéndose el rostro con ambas manos, exclamó:

—¡Insensata de mí, que he labrado mi propia desdicha!

¡La felicidad estaba aquí!

FIN.

En uno de los últimos números de un periódico ilustrado francés apareció un grabado, que después han reproducido otros periódicos en el que se veía una calle de Boston, ciudad de los Estados Unidos, con un carruaje de tracción a vapor que atravesaba por las calles de Madrid, arrastrado por un numeroso grupo de hombres en vez de la correspondiente pareja de caballos. La leyenda puesta al pie de la lámina manifestaba que aquel cambio en la fuerza motriz era ocasionado por la enfermedad de los caballos: en el texto del periódico se añadía que los precios de pasaje se habían duplicado por igual razón, que los hombres tiraban del carruaje con menos fatiga que en los coches ordinarios por facilitar el movimiento los rails del tranvía, y que eran en considerable número los que se prestaban a aquel penoso trabajo para ganar con el un jornal de un dólar o sea veinte reales de nuestra moneda.

Siniestro—Escríben de Almería con fecha 23. Desde ayer se viene diciendo que el vapor Rosario, que recorre con frecuencia nuestra costa, la de Málaga y Cartagena, había embarrancado en las lanas de Roquetas, dos o tres leguas de este puerto. En seguida parece que salió un vapor a ver si podía sacarlo a flote.

Anoche se reunieron a comer en Los Dos Cisnes algunos amigos de buen humor por iniciativa de una persona muy conocida en Madrid y se hallaron, a quien todos los concurrentes profesan una amistad entrañable. Decir que reñó la mayor alegría y cordialidad entre esta docena de individuos, sería innecesario: basta decir que entre los muchos brindis que hubo, llamó la atención y excitó la hilaridad general, el siguiente, improvisado por un querido amigo nuestro, y dedicado al iniciador de esta cordial fiesta:

Brindo porque al buelo por púlo, por ladrón por bribonazo le mate de un pinchazo como a un toro, y porque en pinchos i suban hasta el cielo, no le admitan allí, y baje de cabeza a los infiernos, y entre suspiros tiernos, que salga a recibirle Balcebú, hablando de tú, cual si fuera su yerno; que después de morir vuelva a nacer, y que nazca mujer, y que por indolente no la trate la gente; que nadie que la vea pueda decirle más sino es muy fea; y que al lucir su tallo la pongan de cochina por la calle; que calva como un hombre a todo el mundo con su calva asombrada; y que por la tarde preces y reserva, y puesto que lo ha de hacer de cualquier modo, después que esto le pase, señores, que se case.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL HOY—Santo Tomás Cantuariense, Obispo y mártir. **CULTOS**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salinas Nuevas, donde se celebrará misa mayor y por la tarde preces y reserva.—En las parroquias, San Isidro y otros templos habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón, que predicará en los Servitas D. Estanislao Almonacid, y en el Caballero de Gracia D. Manuel Urbina.—Termina la novena de Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés y predicará en la misa mayor D. Jaime Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, el P. José Joaquín Montalván. Se terminará con solemne reserva y salve a la Santísima Virgen.—Por la noche se practicarán los ejercicios mensuales al purísimo corazón de María en la iglesia del Colegio de Loreto, por su archicofradía, y dirá el sermón D. Emilio, Santa María. **Visita de la Corte de María**—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

SANTO DEL LUNES—La Traslacion del Cuerpo de Santiago Apóstol, San Sabino Obispo, y compañeros mártires. **CULTOS**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor cantada, y por la tarde preces y reserva. En las Comendadoras de Santiago, se celebrará al Santísimo Apóstol por el Capítulo de Caballeros de la Orden. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará su Divina Majestad de manifestado, por la mañana de diez a doce, y por la noche de seis a ocho, en obsequio de su Divino Titular, Jesús Crucificado. **Visita de la Corte de María**—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias, en San Fernando.

La temperatura máxima fué anteaayer de 11 grados y la mínima de 0.

ESPECTÁCULOS

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA—A las cuatro.—Dinorah. A las ocho y media.—Funcion 58 de abono.—Turno 1.º par.—L.ª Ebra. **ESPAÑOL**—A las cuatro.—Funcion 15 de tarde.—Turno 3.º impar.—La redoma encantada. A las ocho y media.—Funcion 106 de abono.—Turno 1.º par.—La razón de la fuerza.—La comedia de Maravillas. **ZARZUELA**—A las cuatro y media.—Funcion 19 de tarde.—Turno 1.º impar.—El Tributo de las cien doncellas. A las ocho y media.—Funcion 107 de abono.—4.ª serie.—Turno 2.º impar.—Sueños de oro. **CIRCO**—A las cuatro y media.—Funcion 19 de tarde.—Turno 1.º impar.—La pata de cabra. A las ocho y media.—Funcion 92 de abono.—Turno 2.º par.—La fuente del olvido.—La maja majada. **VARIADADES**—A las cuatro y media.—El diablo predicador.—La venganza de un marido. A las ocho.—Los dos preceptores.—Por ir al baile.—Camino de Leganes.—En estado de sitio.—La palmarita. **MARTIN**—A las cuatro y media.—El nacimiento del Mesías. A las ocho.—El nacimiento del Mesías. **ESLAVA**—A las cuatro.—D. Eduardo Lopez y García.—Buenas noches, señor don Simon.—El sargento Marco Bomba.—El día de los Inocentes.—Bailes. A las ocho.—El mundo al revés.—El album y el ramillete.—El maestro de baile.—La hebra de seda.—Bailes.

CIRCO DE PAUL—A las cuatro y media.—Barba Azul. A las ocho y media.—Robinson.—La soirée de Chapulin. **RECORO**—A las cuatro y media.—El joven Telemaco.—El harón de la Castilla. A las ocho.—Don Sisenando.—La huérfana.—Los pájaros del amor.—La epístola de San Pablo. **MUSAS**—(Nuncio, 19).—A las tres y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.—Nacimiento.—La venida del Mesías ó los pastorcillos en Belen.—Chivato en la selva encantada.—Baile. **BUENAVISTA**—Nacimiento.—A las cuatro, seis y media y ocho y media.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

PONDS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	DEL 27.	DEL 28.
9 por 100 consolidado	29.40	29.40	"
Id. de amortiz. 1876	29.00	29.00	"
Id. en fin del corriente	00.00	00.00	"
Id. exterior	83.10	83.10	"
3 por 100 de 1876	61.00	61.00	"
Id. fin de mes	00.00	00.00	"
Deuda material	50.00	50.00	"
Id. personal	61.00	61.00	"
Billetes hipotecarios	103.25	103.25	"
Bonos del Tesoro	00.00	00.00	"
Pagos-Carabos: Ob. de 5 años	78.50	78.50	"
Id. nuevas	00.00	00.00	"
Id. de 20,000 rs.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Santander	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Madrid	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Oviedo	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Zamora	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Salamanca	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Valladolid	00.00	00.00	"
Id. de Alar á Burgos	00.00	00.00	"
Id. de Alar á León	00.00	00.00	"
Id. de Alar á P.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á A.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á V.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á B.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á E.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á O.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á N.ª O.	00.00	00.00	"
Id. de Alar á S.ª O.			